

INFORME DE VIÁTICOS



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Fecha de
Elaboración:

29 DE OCTUBRE 2019

Consecutivo
por Área:

203

Delegación:

TABASCO

Área de Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:

FIGUEROA
Apellido Paterno

PRIEGO
Apellido Materno

ARMANDO
Nombre (s)

Objetivo de la Comisión:

15 y 16 Octubre: Realizar visitas de Inspección y atender denuncias en materia de vida silvestre y forestal por diversas comunidades y ejidos de los Municipios de Huimanguillo Cardenas y Teapa Tabasco.

24 y 25 Octubre: visita de inspección a predio con autorización de saneamiento Forestal, así como visita de inspección en materia de impacto ambiental en diferente comunidades y ejidos del Municipio de Balancan, Tabasco.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Cardenas	15/10/2019	16/10/2019	1.5	937.50
Balancan	24/10/2019	25/10/2019	1.5	937.50

Transporte: Terrestre

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Armando Figueroa Priego
Solicita
Comisionado

Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos
Autoriza
Encargado del Despacho

Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos
Vo.Bo.
Encargado del Despacho



2019

EMILIANO ZARTA

INFORME DE COMISIÓN



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE DEFENSORÍA DEL AMBIENTE

Fecha de Elaboración: 29/10/2019

Jefe
inmediato: Ing. Mayra Cecilia Villagomez de los Santos

Consecutivo por Área: 203

Delegación: TABASCO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	FIGUEROA	PRIEGO	ARMANDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 15,16,24 Y 25 DE OCTUBRE DEL 2019

Lugar: Diversas áreas y sitios rurales en las localidades y municipios de Huimanguillo, Cardenas, Teapa y Balancan, Tabasco.

Objeto de la Comisión:

En atención al Programa Operativo anual 2019 en materia Forestal, ZOFEMAT, Impacto Ambiental, Vida Silvestre y atención a denuncia ciudadana, sírvase realizar: 1.- Visita de inspección, 2.- Atención a las denuncias ciudadanas, 3.- tareas de investigación, inteligencia y prospección para futuras inspecciones, operativos y peritajes.

Síntesis:

Se realizó visita de inspección en materia de vida silvestre, Forestal e impacto ambiental, para verificar el cumplimiento de oficios resolutivos, así como en materia forestal, por el cambio de uso de suelo y recorridos de inspección por las comunidades, y ejidos de los municipios de Huimanguillo, Cardenas, Teapa y Balancan, Tabasco.

Conclusión:

Cumplimiento de los objetivos de la comisión en atención al programa operativo anual 2019, en las materias referidas.

Resultados Obtenidos:

Se realiza la notificación de acuerdos y resoluciones, se verifica el aprovechamiento de ejemplares de vida silvestre, y se lleva a cabo atención de denuncias así como visitas en materia forestal.

Contribución:

Se cumple con los objetivos señalados.

Atentamente

Armando Figueroa Priego

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Mayra Cecilia Villagomez de los Santos

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2019
EMILIANO ZAPATA

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Fecha de
Elaboración: 29 Octubre 2019

Consecutivo
por Área: 203

Delegación : TABASCO
Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES
Comisionado: FIGUEROA PRIEGO ARMANDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Periodo: 15,16,24 al 25 DE OCTUBRE
Lugar: CARDENAS Y BALANCAN,TABASCO.

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
15 al 16/10/2019	822	CERTIFICADO DE TRANSITO	\$ 937.50	ALIMENTOS
24 al 25/10/2019	823	CERTIFICADO DE TRANSITO	\$ 937.50	ALIMENTOS

Atentamente
Armando Figueroa Priego
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.